



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.058.-1

MAT: AUTORIZA CONTRATO

LAJA, 08 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia médica Sra. Bárbara Susperreguy Monsalve, .
- 2.- Memo N° 41 del programa salud escolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Contrato de Trabajo Sra. Virginia Valeria Inostroza Pérez.
- 4.- Código del Trabajo.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala:

Nombre	Virginia Valeria Inostroza Pérez
R.u.t.	
Establecimiento	Modulo Dental Escolar Municipal
Cargo	asistente dental
Jornada	44 hrs.
Inicio	04 de marzo 2013
Hasta	término licencia médica presentada por la Sra. Bárbara Susperreguy Monsalve.
Origen de la vacante	termino licencia médica Sra. Bárbara Susperreguy M.

- 2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMITASE COPIA A LA CONTRALORIA REGIONAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM!